

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA | Año XV | Núm. 6.003 | Segunda Época | Viernes 26 de Octubre de 1923 | Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 | Pagos anticipados | Apartado de Correos núm. 26

Crónicas

La derrota de la Democracia

No ha sido un rechazo, sino un hombre muy moderno y muy progresivo el que ha lanzado al mundo el grito de la derrota.

Lloyd George, nada menos que Lloyd George en quien ha hablado de la «crisis de la Democracia».

Lloyd George ha reconocido paladiamente el enorme fracaso de las instituciones democráticas.

La Democracia está en crisis!

Lo han tenido que reconocer con Lloyd George todos los políticos europeos: los de Inglaterra, los de Francia, con Poincaré al frente; los de Italia, bajo la fuerte mano salvadora de Mussolini.

...Y en España... ¡ah! en España... el fracaso ha sido tan «elocuente», la caída tan brusca, la derrota tan desamparada, el testarudo tan rotundo, que los demócratas de ayer, los viejos sostenedores de la política liberal, apenas si han tenido tiempo, ni ánimo, para darse cuenta de la inmenso de su bacarrato.

La Democracia está en crisis!

Y, lo que es más curioso, esta crisis ha sido acogida con alegría, satisfacción y entusiasmo por este mismo pueblo que ha soportado durante tantos años el peso horrible, fúnebre y corruptor de las «conquistas» democráticas.

Este pueblo ha visto hundirse el parlamentarismo y ha respirado lleno de gozo, hastío desaparecer el Jurado, y hadicho: «Gracias a Dios!»; ha visto en fin a los viejos políticos del liberalismo anudados, vencidos e inhabilitados para volver a las antiguas andanzas, y ha exclamado con regocijo:

«Ya era hora!»

Un viejo sofista del antiguo régimen ha tratado de salir a la defensa de la Democracia, sosteniendo que lo que ha caído no es precisamente el espíritu democrático, si no las instituciones democráticas (parlamento, jurado etc.).

El sufragio —ha dicho— ha fracasado en España y en todos los países; lo vician la ignorancia y la venalidad en los electores, los intereses y egosismos en los elegidos. El Jurado ha fracasado igualmente órgano de un criterio moral colectivo, adoceno de ausencia de ese criterio moral y de falta de finalidad a normas de bien común en sus resoluciones; se convierte a veces en oficio de granjera.

Del Parlamento y de los Gobiernos de él emanados ¿cómo disimular el fracaso? «Esas instituciones son teóricamente la encarnación de la doctrina democrática». «Y sin embargo, debe reconocerse y confesarse, por mucha amargura que provoca, que, prácticamente, han fracasado.

«Por qué?»

Porque constituyen un lamentable error. Porque eran una solemne mentira, y los errores y las mentiras, tarde o temprano, tienen que fracasar.

El sufragio universal ha fracasado, pero no solo por que lo viciara la ignorancia y la venalidad; no solo por esto.

Sino, porque, además de esto, a fundamentalmente erróneo y falso; porque ha tiempos que lo descubrió Enrique Loser, y lo proclamó maravillosamente en una de sus mejores obras.

«El enemigo del pueblo» —la mayoría compacta— nunca tiene razón.

Porque imponer a un pueblo el criterio de la mayoría es un disparate tan enorme, como que en el organismo humano los pies gobiernan a la cabeza por que los pies son «dios» y la cabeza «una».

Es decir, porque los pies tienen sobre la cabeza la ventaja de la mayoría.

Por eso, por eso, sencillamente, ha fracasado la Democracia.

LUIS LEÓN

POR TELEFONO

Las mañanas en Palacio

Estrella en la Cámara Regia

Madrid, 25-12 noche.
El Presidente del Directorio Militar estuvo esa mañana en Palacio, a la hora de costumbre.

El despacho con el Monarca duró más de una hora.

Tanto a la salida como a la entrada el general Primo de Rivera no hizo ninguna manifestación de interés.

El Nuncio cumplea al Rey

Esta mañana estuvo en Palacio el Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini, para cumplimentar al Monarca.

El marqués de Villalobos en Palacio

También estuvo en Palacio el marqués de Villalobos, Embajador de España en Bélgica.

Los Reyes le invitaron a almorcázar.

CRONICA LOCAL

Ya estarán ustedes enterados de lo que ha hecho Aragón en Madrid. Ha prohibido las «peñas» de desocupadas. Seremos breves, pues, para que no nos confundan ni a usted, lector, ni a nosotros.

Siguió avanzando el tiempo hacia el invierno, brindándose el día entre glacial y caluroso y provocando lo pocos catárticos y aire libre. Y algún conato de congelación, tal vez, que buscaba el refugio de los locales, cerrados. El molesto este tiempo el que no sabe uno a qué carta quedarse.

La Comisión provincial tuvo sesión por la mañana. Es un encanto ver la punta-

Almeria militar

Una brigada acampará en Viator

SE VAN CUMPLIENDO NUESTRAS ASPIRACIONES

Ayer tarde recibió el general-gobernador de la plaza, señor Sánchez Ortega, un telegrama de la Capitanía general de la región, transcribiendo el siguiente del general encargado del despacho del ministerio de la Guerra:

«El presidente del Directorio ha ordenado se situe una brigada en Alicante y otra en Almería compuesta de batallones de tres compañías de fusileros y una de ametralladoras, y cada una con un grupo de Artillería de Montaña, más los servicios de Ingenieros y Sanidad.

Se destinará a reservas de África y breve.

También tuvo sesión, y ésta fue al anochecer, la Junta de inspección, vigilancia y administración de las obras de la nuova cárcel.

Pero ninguna sesión tan emocionante como el cabildo municipal de ayer. Había despertado regular interés, y no lo defraudaron por cierto los nuevos municipales. ¿Quién habrá de defraudaciones en los tiempos que corren?

El día gubernativo tuvo a su cargo nuevamente la suspensión de varios acuerdos municipales.

Coronando la serie de novedades del día oficial, brindó la Junta del Puerto una noticia grata: una subasta importante.

No fue prodigio en novedades la crónica local de sucesos, pero, como compensación, el correo de la provincia trajo repetida la valija, destacándose una rima sanguinaria y un rasgo de honradez tanto más estimable cuanto que el joven que lo ha realizado oculta su nombre.

De la cuestión del «guia», que es la cuestión de todos los días, una sustracción descubierta por la Guardia municipal. ¡Bien por los agentes del uniforme. Color ceniza!

Mucha animación en el puerto, regular bullicio nocturno como compete al jueves; más en el telégrafo, y así discurre el día que marca el promedio de la semana.

A la una hora, surgió la noticia sensacional: el destino de una brigada de reserva a Almería. ¿No han notado ustedes que, desde hace poco tiempo, todo son mejoras y mejoras importantes, para la Ciudad?

Ahora no se dirá que se deben a los representantes parlamentarios.

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián: Nacimientos: Carmen López Hernández, María Isabel Gutiérrez Vicente, R. Gallo Gutiérrez Ruiz y Francisco Cruz Román.

Defunciones: Manuela López López, Rosalía Ferrer Torres, Antonio Carretero Flores y Francisco Torres Campos.

Matrimonios: Ninguno.

Distrito de la Andalucía: Nacimientos: Juan Sánchez y Galera, Juan Cortés Fernández, Ana Rodríguez Clemente, José Carranza Díaz, María López Sánchez y Juan Alonso Asensio.

Defunciones: María Victoria Martínez y Concepción Maldonado Sánchez.

Matrimonios: Ninguno.

Han venido. De Tijola, don Cayetano Juarez Saavedra.

De Granada, el presbítero don Antonio Romero Arias.

De Finana, el presbítero don José Peral Ferraris.

De Teruel, el abogado don Antonio Cadenas León.

De Albox, el farmacéutico don José Fernández Sánchez.

El tren correo vino ayer con dos horas de retraso.

Ayer tarde regresó de Jaén la banda de música del Regimiento de la Corona.

La repatriación

Hoy llegarán más fuerzas

En el vapor correo de Melilla llegarán hoy unos cuatrocientos individuos repatriados, entre oficiales, clases y soldados, que vuelven a sus cuerpos respectivos.

Pertenecen en su mayoría al Regimiento de la Princesa, intendencia y otros Cuerpos.

Por la tarde continuarán su viaje.

Se les prepara un cariñoso recibimiento.

POR TELEFONO

Contra la especulación de valores ferroviarios

Madrid, 25-12 noche.

El Boletín de Banca y Bolsa publica hoy una nota de la Junta sindical de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid, conteniendo el acuerdo adoptado por la misma, que ha hecho suyo el Poder público, para limitar la desenfrenada especulación de valores de las Compañías ferroviarias a consecuencia del decreto sobre inspección administrativa de las mismas.

En resumen los acuerdos son los siguientes:

Primer. En las operaciones a plazos sobre acciones de ferrocarriles el comprador podrá avistar la

POR TELÉFONO

En pro de la beatificación de Pío X

Madrid, 25-12 noche.

El Cardenal Primado de España ha enviado un mensaje al Santo Padre, suplicando que se abra proceso para la beatificación de Pío X, de gloriosa memoria.

La iniciativa del Cardenal Reig ha sido muy bien acogida entre el clero español, el cuál se ha adherido unánimemente a la misma.

NECROLOGÍA

Ayer tarde fué conducido al cementerio de San José el cadáver de la señora doña Purificación Maldonado Sánchez (q. s. g. h.), que falleció en esta capital después de haber recibido los auxilios espirituales.

Presidieron el duelo el canónigo de esta Catedral, don Manuel Puerta, el teniente coronel, don Eusebio Alvarez y los abogados, don Antonio García y don Francisco Rovira.

Reiteramos nuestro pésame a la familia doliente, y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma de la finada.

Un acuerdo municipal

El general Sánchez Ortega, hijo adoptivo de Almería

Terminada la sesión municipal de ayer, el alcalde y los concejales, y el secretario de la Corporación, se trasladaron al Gobierno civil para dar cuenta al general-gobernador, señor Sánchez Ortega, del acuerdo adoptado.

La entrevista fué muy cordial y afectuosa.

El señor Sánchez Ortega obsequió a los visitantes con champagne.

El alcalde impuso por la noche el siguiente telegrama dirigido al presidente del Directorio militar:

«Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión que acaba de celebrar, ha acordado unánimemente y con el mayor entusiasmo declarar hijo adoptivo de la ciudad al general-gobernador de la plaza y provincia, Excmo. señor don Francisco Sánchez Ortega, que ha mostrado en el desempeño de su importante y difícilísimo cargo, no sólo las más brillantes aptitudes de energía, serenidad y justicia, sino un grande y sincero amor a Almería, especialmente acreditado en el amparo de los humildes y en la emienda y anulación de cuanto causaba agravio o perjuicio a los intereses y derechos de la ciudad.

Acordó igualmente conceder un voto

Vapores frigoríficos para New-York y Boston

El magnífico vapor frigorífico del BLUE STAR LINE

“ROMAN STAR”

se encuentra en puerto; empezó su carga de barriles de leche el día 22, saliendo fijamente el día 26 de Octubre para New York y Boston.

Este vapor será el último frigorífico de la temporada.

FLETE un dólar y diez por ciento por barril

Se ruega a los señores cargadores, hagan sus compromisos de hueco con la mayor anticipación posible.

Consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ S. en C.

Para huecos e informes: Don Esteban Giménez García; don Manuel Carrasco; don Emilio Abad Capella; don Francisco Gómez Cordero; don José Rodríguez Martínez; don Guillermo Rodríguez Felices.

Vapores correos para New-York y Boston

El magnífico y acreditado vapor de pasaje

“ARABIC”

del WHITE STAR LINE, de 17 millas de andar, llegará a este puerto el día DOS DE NOVIEMBRE, saliendo el mismo día para BOSTON Y NEW-YORK.

Rogamos a los señores cargadores comprometerán hueco con tiempo y tengan la carga preparada puesto que el vapor no podrá detenerse en puerto más de ocho horas.

NOTAS: La velocidad de este buque está registrada en el Lloyd.

Para huecos e informes, sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ S. en C., Boulevard del Príncipe 75. — ALMERIA.

Vapores frigoríficos para New-York y Boston

COSULICH LINE

El magnífico vapor frigorífico

“ZVIR”

cargará el día 30 de Octubre para New-York y Boston.

El rápido vapor frigorífico.

“MONTE BIANCO”

cargará el día 5 de noviembre para New-York y Boston.

Se ruegan a los señores cargadores hagan sus compromisos de hueco con la mayor anticipación posible.—Para huecos e informes su agente,

M. BERJON, Boulevard, 59.

Para New-York directo

Vapores Correos Italianos de la Società Di Navigazione Lloyd Sabaudo de Génova

El grandioso y rapidísimo vapor transatlántico a dos hélices y 18 millas de andar,

“RE D’ ITALIA”

llegará a este puerto el día 30 del corriente y saldrá

LA INDEPENDENCIA

Vulgarización científica

El Tabaco

Botánicamente considerada, es una solanacea propia de los trópicos, donde se cultiva, pero que nace espontáneamente en muchos parajes, sobre todo en América del Sur.

Su cultivo se ha generalizado a todos los países.

El uso del tabaco debió ser en un principio como remedio, y después se le aplicó a diversos usos, todos perniciosos: fumar, mascar, rapé etc.

El dicho vulgar que dice: «lo mejor que puede hacer es no hacer daño», da una idea de su perniciosa acción, tanto más, cuanto que la frase debió ser popularizada por algún fumador semiperrone o acaso comparada por otras manifestaciones como es el masticado del mismo.

El tabaco produce trastornos próximos y remotos, todos ellos de consideración sobre todo el tabaquismo tan pernicioso como el morfismo y otros narcóticos.

Yo espero que las mujeres emplearán un teson sobre los fumadores de su familia, padres, hermanos, esposos, procurando influir para que regulen, amino-ren y aun desfieren el vicio de fumar.

En el fumador es tan imperiosa la necesidad de fumar, que lo prefiere a todos los manjares. Suprimirles el tabaco es rodearlos de tonos sombríos. Recuerdo yo de amigos de la infancia en los que el vicio dejó huellas indelebles. No solo es pernicioso por el acto material de fumar, sino por las acciones que pude de hacer un fumador sin tabaco, que llega a fumar todo lo que es quemable: hojas secas, papel de estraza, trapos y hasta estercol seco.

Pretendo demostrar con estas líneas, los malos efectos del tabaco sobre el organismo, pasando una ligera revista a los principales órganos:

Los pulmones son los primeros atacados, y el proceso irritativo, primero, y congestivo, después minan el cuadro de una bronquitis crónica.

Estos sujetos necesitan el estimulo del humo para «romper» a espetorar por la mañana; algo así como los ataques de delirio tremens, que se mejoran ingeriendo alcohol.

A pesar de ser el alcohol el responsable de tales ataques, el mecanismo no está bien explicado, pero es un hecho de observación. Por esta causa, no es oportunamente suprimido, primero en el tamaño y número de los cigarrillos, hasta llegar a la suspensión.

El estómago es otra viscosa sensible a la acción del tabaco, produciendo una sensación de angustia muchas veces con sudores fríos, llegando a producir náuseas, vómitos y, a veces, un estado de colapso, sobre todo si el estómago está vacío.

Desayunarse fumando dos o tres cigarrillos, es hacer méritos para ser un dispepsico por el estimulo irritativo sobre la mucosa gástrica cuando está vacía.

No falta quien canta las excelencias del cigarrillo como inspirador de ideas, que parecen surgir entre los espirales del humo. Es la defensa de fumador de buena cepa, al que se puede sacar de su error firmando que el tabaco disminuye la inteligencia, y sobre todo, la memoria, cosa probada por multitud de observaciones. El que dice inspirarse con el cigarro, acaso tendría más hondas y fuertes las impresiones si no estuviera su cerebro embotado por el abuso del tabaco.

Pero, en fin, no todo han de ser censuras al tabaco. Como planta exótica, acaso superaría a la composición de muchos hierbas empleados en terapéutica.

Se emplea para adelgazar con positivo resultado, para enemas, como parasitario, y como antiséptico hasta para abonar por su poder insecticida en terapéutica vegetal.

El ideal del fumador, sería gustar un cigarrillo puro después de las comidas, que es cuando sus efectos están amino-rados.

Escuchad esta historia, que tiende a demostrar la toxicidad del tabaco.

Cuenta la leyenda que viajaba el Profeta Mahoma camino de la Meca en peregrinación, y encontró en los bordes del camino una yerta y moribunda serpiente. Se compadeció de ella, la recogió dándole abrigo y calor. Avivado el reptil clavó sus finos dientes en la carne del Profeta, el cual succionó la herida, arrojando la saliva con la ponzoña; donde ésta cayó surgió la primera planta del tabaco, en cuya sabia circula mezclada con la saliva del Profeta el veneno de un reptil.

DR. J. COLLAR.

Madrid Octubre 923.

En honor del Cardenal Benito

Madrid, 25.-12 noche.
Comunican de Santiago de Chile que el Cardenal Benito y los miembros de la Misión que preside van a ser objeto de un homenaje en el Senado.

A este objeto la Alta Cámara celebrará una sesión solemne en honor de la Misión española.

Una compañía de infantería le rindió honores.

El general Aizpuru espera llegar a Tetuán a las nueve de la mañana del viernes.

Ha anunciado que regresará a Melilla dentro de quince días.

El general Correa que le acompaña, manifestó que el Alto Comisario va satisfecho de su visita al territorio de Melilla.

El enemigo rechazado

Hoy intentó acercarse a la avanzadilla del Norte de la posición de Tizzi Asa un grupo de enemigos.

La artillería de la posición hizo varios disparos y el grupo desbarató el grupo.

Hoy fueron obsequiados con un banquete, el eminente purpuroso español y personalidades que le acompañan.

El acto se efectuó en el Club Nacional y a él asistieron las fuerzas

vivas de la capital, y representaciones escogidas de la intelectualidad, aristocracia, política etc.

El Cardenal agradeció el homenaje la importancia que realmente tiene por la calidad y significación de las personalidades que en él tomaron parte.

POR TELEFONO

SE CONFABULAN LOS PANADEROS Y LES CUESTA INGRESAR EN LA CÁRCEL

Madrid, 25-12 noche.

De Bilbao dan cuenta de haberse presentado a las autoridades militares una denuncia sobre la constitución de una sociedad clandestina, para imponer sanciones a los fabricantes de pan que rebajaren el precio de este artículo.

Para llevar a efecto estas sanciones los asociados tenían firmadas letras en blanco de 200 y 500 pesetas, los dos tipos de multa que habían establecido contra los contraventores y los reincidentes.

De esta forma se garantizaba el pago de las multas.

La Guardia civil y la Policía hizo las averiguaciones oportunas y confirmó que en la capital y algunos pueblos, entre ellos Guernica funcionaba dicha sociedad.

Se practicaron quince detenciones y los correspondientes atestados para el juzgado.

Los panaderos detenidos fueron libertados después de declarar; pero posteriormente han sido llamados a depor y el juez que entiende en el sumario decretó de nuevo su encarcelamiento.

La actitud de las autoridades ha sido generalmente aplaudida.

Entre los panaderos detenidos figuran algunos parientes de políticos bilbaínos.

POR TELEFONO

La política del Directorio

Las primas a los carbones

Madrid 25-12 noche.

Una comisión mixta de patronos y obreros de Asturias, visitó hoy a los generales Mayordomo y Navarro, como vocales del Directorio.

Los comisionados asturianos trataron del asunto de las primas a los carbones de aquella cuenca minera.

Interés de Huelva

Una comisión de fuerzas vivas de Huelva recorrió los ministerios visitando a los generales del Directorio.

Gestionaron la rápida resolución del expediente relativo a la construcción del dique definitivo de aquel puerto.

Los comisionados salieron muy satisfechos de su visita.

Estella en la Presidencia

El general Primo de Rivera llegó a las cinco y media a su despacho de la Presidencia.

Al abordarle los reporters les manifestó que carecía de noticias.

Tan sólo dijo que tenía citado a los señores Espinosa de los Monteros e Illana, para firmar.

Nota oficial

En el Negociado de Información de la Presidencia se facilitó la siguiente nota oficial:

«Esta mañana recibió el Presidente del Directorio al marqués de Torrehermosa, delegado de España en la próxima conferencia que se celebrará en París, acompañado por el también delegado adjunto, señor García Cárcel y el delegado técnico, señor Sanz.

Todos ellos en unión del Subsecretario de Estado, señor Espinosa de los Monteros, celebraron una conferencia con el marqués de Estella.

La reunión duró largo rato.

En el Sudexpreso salen dichos delegados con dirección a París.»

Sin noticias

A las nueve de la noche salió de la Presidencia el marqués de Estella.

Los periodistas le rodearon ávidos de noticias, pero fueron desraudados, por que el Presidente les agregó que no tenía nada que comunicarles que mereciera los honores de la publicación.

Sobre los acuerdos del Colegio de Agentes de Banca y Bolsa

En el Negociado de Información de la Presidencia dieron una nota relativa a los acuerdos del Colegio de Agentes de Banca y Bolsa de Madrid.

Después de elegir dichos acuerdos hace constar la nota que han recibido la aprobación del Directorio.

Añade que estos acuerdos inspirados en el interés público, están encaminados a prevenir contra el público ficticio que se trata de propagar respecto a los valores de ferrocarriles.

Esta actitud añade la nota—se

atribuye a una maniobra político-financiera, dirigida, más que contra el Directorio, contra los tenedores de títulos.

A pesar de ello—continúa diciendo la nota—esa actitud no alterará la inmutable conducta de saneamiento y purificación que se ha trazado el Directorio.

Desmintiendo una información

También facilitaron otra nota en el mismo Centro informativo desmintiendo el sueldo publicado por el periódico «Informaciones» en el que se asegura que la reforma última en las Carterías urbanas representa un aumento de ocho millones de pesetas.

Añade la nota que la noticia es tendenciosa y ha partido de un oficial cesante desde la última huelga y procesado por esta causa.

Asegura la nota que la reforma no occasionará al Tesoro gasto alguno; pues el aumento que significa se pagará con la recaudación de cartas.

POR TELEFONO

BARCELONA

Madrid, 25-12 noche.

Llegada del "Décalo"

Procedente de Cartagena llegó el buque-parque de la armada, «Décalo».

Clases de lengua catalana suspendidas

Por orden de la autoridad militar han sido suprimidas dos clases de lengua catalana que figuraban en la Escuela Normal de Maestros.

Círculo nacionalista clausurado

Ha sido disuelto el Círculo Nacionalista de Vandrell, por acuerdo de sus mismos socios.

Detenidos en libertad

Hoy han sido libertados siete individuos que fueron detenidos por el asalto cometido en Tarrasa, últimamente.

No han resultado cargos concretos contra ellos.

Provincias

Nuevo Ayuntamiento

Madrid, 25-12 noche.

Comunican de Sevilla que ha quedado constituido el Ayuntamiento de Cañada de la Sierra, y nombrado el nuevo secretario.

Además quedó constituida la nueva Junta de Asociados.

La destitución de la anterior Corporación ha sido muy bien acogida por el vecindario, que veía en ella la continuación de los funestos políticos antiguos.

Un alcalde y un médico encarcelados

Dicen de El Ferrol que han sido detenidos y encarcelados el alcalde de Puente y el médico titular del mismo pueblo.

El motivo de esta medida ha sido el resultar cargos graves contra ambos señores, en el expediente instruido por el teniente coronel Castro Samosa.

Un concejal ingresa en Prisiones Militares

Participan de Valencia que ha ingresado en Prisiones Militares el ex-concejal, señor Cebrián, complicado en un expediente de defraudación.

Periódico multado

De Bilbao comunican que ha sido multado el periódico «La Tarde», por la publicación de un entrefilet tentenario.

Salida de fuerzas

Dicen de Algeciras que han salido para Salamanca 200 soldados del regimiento de Vitoria, recientemente repatriados.

El Rey a San Sebastián

Comunican de San Sebastián que se asegura en aquella capital que el Monarca saldrá mañana por la noche de Madrid, para llegar allí el sábado próximo.

Una orden severa

De Tuy dicen que el comandante de artillería llegado de Pontevedra, para inspeccionar el Ayuntamiento, ha dado orden a los concejales y funcionarios del municipio de que no abandonen la localidad sin previo permiso suyo.

Depositario y contador detenidos

De Córdoba informan que el juez de instrucción del partido ha dictado auto de procesamiento y prisión contra el depositario y contador del Ayuntamiento de Pueblo Nuevo del Terrible.

Ambos ingresaron en la cárcel.

Alcalde y secretario a la cárcel

De Orense dan cuenta de haber sido detenidos y encarcelados el alcalde y secretario de Vilamarín.

Se llaman don Ramón Coda y don Francisco Pérez Vázquez.

Ex alcalde encarcelado

También ha sido encarcelado el ex alcalde de Sarrau, señor Arias Fernández.

Esta medida es consecuencia de una visita de inspección,



Doña Emilia Rabe Jover

Viuda de Spencer

FALLECIÓ EN MADRID EL DÍA 18 DE OCTUBRE DE 1928

R. I. P.

Sus hijos doña Jorgina, don José, doña María y do

LA INDEPENDENCIA

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

Se abre la sesión

A la hora acostumbrada declara abierta la sesión el alcalde, señor Hernández Rodríguez.

Los que asisten

Asisten los señores Martínez Campos, Aguilar, Larios, J. Romero, Marcos Manzano, Usoz, García Fernández, Castillo, Cantón García, Rodríguez Dionis, Lussuning, Rull, Abad Novís, Hernández Clemente, López García, Sierra y Martínez Parra.

El acta

El secretario de la Corporación, don David Espeyan, da lectura al acta de la anterior, que es aprobada, y seguidamente se pasa a dar cuenta de los siguientes asuntos, puestos al

Orden del día

Oficio del Excmo. señor General Gobernador sobre recaudación del impuesto sobre vinos y bases para la misma.

La Cooperación queda enterada del oficio y se acuerda nombrar recaudador a don Manuel Sánchez Clemente, con las condiciones que se fijan en el proyecto de que el señor Secretario dio lectura.

Excmo. de don Juan Cassinello para desempeñar el cargo de concejal.

Es aceptada. Seguidamente se sombra, mediante sorteo, a don Antonio Fernández López.

—Ídem de don Baldomero López para desempeñar el cargo de vocal de la Junta de Asociados.

Se acepta también y se nombra por sorteo a don José Morales González.

Oficio del Excmo. señor General Gobernador civil dejando sin efecto los acuerdos adoptados en 13 de septiembre y 11 de Octubre de 1920 y 5 de Septiembre de 1921.

Enterados.

—Ídem id. dejando sin efecto los acuerdos adoptados en 20 de Febrero y 6 de Noviembre de 1922.

Como el anterior. Se acuerda requerir de pago a la Compañía y quedarse con los libros que tiene en el Ayuntamiento.

Oficio del teniente alcalde del distrito primero, don Francisco Rodríguez Ramírez, solicitando quince días de licencia.

Como se pide, y se nombra un sustituto.

—Proyecto y presupuesto de adquisición de la calle de Javier Sanz.

Se aprueba, acordándose que el Ayuntamiento haga el encintado y los vecinos construirán las aceras.

Ambos trabajos se realizarán a la vez.

—Oficio de Gártel Clemente Restoy, motorista del Matadero, presentando la dimisión de su cargo.

Se acepta la dimisión.

—Oficio del señor Juez de primera instancia e instrucción del distrito de la Audiencia ofreciendo el sumario número 203 a los efectos de los artículos 109 y 110 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Enterados.

—Proyecto de arrendamiento de un trozo de terreno para construir un pozo en las cercanías de la fuente de la Ciudad.

Es aprobado.

En honor al general

El señor Cantón propone se nombre hijo adoptivo de la ciudad al general gobernador, señor Sánchez Ortega, comunicando la propuesta en un telegrama al Directorio.

Se aprueba la propuesta así como la de adquirir, costeada por los concejales, una placa para ofrecerla al señor Gobernador, en señal de agradecimiento por la labor que está realizando en pro de los intereses de Almería.

Se acuerda también conceder un voto de gracias al jefe de Estado mayor don Emilio Penuelas.

Otra propuesta

El señor Usero propone se coaceda un voto de gracias al señor Adler, por sus trabajos en el asunto de las subsistencias. A las seis y media se levanta la sesión.

En serio y en broma

Lo contento que está don Prudencio

—Quién es don Prudencio? Pues, verán ustedes. Don Prudencio es un hombre de buena fe, un hombre católico, español y de las derechas.

Tengo que hacer la aclaración de que no es de las derechas «torcidas» que han disfrutado el Poder en España, diciendo tonterías, como aquella de que el derecho no era ni católico ni protestante.

Don Prudencio ha creído siempre que el derecho español no puede ser otra cosa que católico.

Una vez que saben los lectores quién es don Prudencio, voy a hacerles saber lo contexto que está el hombre... ¿con quién creerán ustedes?

Pues, con la «Gaceta». Desde que el Directorio dispone de ese diario oficial, don Prudencio lo lee todos los días y no sólo lo lee, sino que lo saborea y comenta lleno de gozo y de satisfacción.

¡Qué hermosa viene la «Gaceta»! —dice a los que le visitan.

Un día el decreto disolviendo las Cortes, otro decretando cesantías de empleados de haraneras; otro disolviendo los Ayuntamientos; otro metiendo en cintura a los eclesiásticos que no asistían a sus catedrales; otro obligando a cumplir a los empleados públicos; otro, en fin, haciendo labores sana, labor de Gobierno.

Por eso, don Prudencio ha rejuvenecido. Han llegado para él los tiempos que apetecía de que se salvase España «con sus propios recursos».

Porque dice él —y tiene razón— que España es el país más rico, más sano, más sobrio, más sufrido y más poderoso del mundo.

Es el país más rico, porque sus productores son los mejores de Europa.

El país más sano, porque el pueblo conserva sus hábitos de fe y de virtud; el más sobrio, porque está acostumbrado a vivir sin refinamientos; el más sufrido, porque ha padecido la dominación liberal que es la más riamada y la más enerante, y el más poderoso, porque bien dirigido, no teme a nadie más que a Dios.

Así es que don Prudencio está encantado del Directorio: de la «Gaceta» y del pueblo que con tal amor recibe las disposiciones acertadísimas del Gobierno.

—Ni que mandaran los nuestros —repite siempre que ve las disposiciones oficiales.

Y don Prudencio da gracias a Dios porque se ha apañado de España y dice y asegura que toda esta bienandanza no es cosa del Ejército, ni de los hombres, sino que es cosa de Dios y del Sagrado Corazón de Jesús, que escuchó en el Cerro de los Angeles aquella hermosa petición del Rey don Alfonso XIII, cuando le pedía por el pueblo, por el Ejército y por toda la nación.

Que conste que don Prudencio está contento porque ahora siquiera se gobierna en cristiano, porque gobernar en cristiano es poner cortapiés a los bribones y atender los consejos de los hombres honrados.

¡Qué hermosa viene la «Gaceta»!

Repuestos en su cargo

Los funcionarios de ferrocarriles que han sido concejales

El Director general de la Compañía de los ferrocarriles Andaluces y Sur de España, don Silvio Rodríguez, ha dirigido telegrama a los jefes de sección haciéndoles saber que el general presidente del Directorio militar, señor Marqués de Estella, ha manifestado que los que han sido concejales en los últimos cuatro años y los que lo sean actualmente como vocales asociados pueden responerse en sus cargos como funcionarios de la Compañía.

Ante de que se resolviera sobre casos análogos apilados, dando fiel interpretación al Real decreto sobre incompatibilidades de 12 de los corrientes.

Confí ma este noticia las que ya tenemos anticipadas, y en su virtud, el señor Rahola, ha ordenado la reposición de los funcionarios y agentes que, transitoriamente, estaban suspensos en sus respectivos cargos.

Las subsistencias

Recibimos anoché la siguiente nota oficial:

«Se han impuesto multas de 50 pesetas por usar medias ilegales a Juan de la Rosa por 4, a José Saldan por 2, a Juan Román por 4, a Damián Salmerón por 5, a Francisco Aguilera por 3, a José Alberola por 3, a Antonio Osorio por 1, a Antonio Brecho por 2, a Luis López por 5, a Francisco Castillo por 3, a Manuel Hernández por 5. De 100 como reincidente a Manel Pérez Mira por 3 y de 25 a Juan Granero por 1. De 75 se ha impuesto a Ramón Fernández por 3 y dos de ellas con doble fondo.

A José Gallego Añula por 3 pesetas ilegales se le ha multado en 20 pesetas y con 15 por una pesa faltas a María Alonso Murcia, Francisco Otegui y Juan Alcaráz.

Se ha multado en 125 pesetas por cobro indebidamente a Antonio López y en 5 pesetas a Dolores Galán por dar el pescado falso de peso.»

Lea usted mañana “LA INDEPENDENCIA”

Subasta importante

Las obras de pavimentación en el Puerto

Se ha señalado el día veinticinco del próximo mes de Noviembre para la subasta en el ministerio de Fomento de las obras de la sección A. del proyecto de pavimentación del trozo cuarto de Levante, Andén de Costa de Poniente y camino de acceso al dique-muelle de Poniente, del puerto de Almería.

El tipo de dicha subasta es de 176.084 pesetas 87 céntimos.

De Intendencia

Nuevo organismo

En virtud de lo que dispone el Real decreto sobre reorganización del Cuerpo de Intendencia, ayer tarde quedó constituida la Junta para compras de suministros de la plaza.

Forman el coronel jefe del 71, señor Monedero; comandante mayor señor Díaz Delgado y el de igual clase señor Pino; el teniente coronel de la Zona, señor Alvaro Acevedo y el comandante de la Caja de Recuado, señor Montemayor además del personal de Intervención e Intendencia.

Del Gobierno Civil

Junta de Abastos

El sábado por la tarde celebrará sesión la Junta provincial de Abastos.

Inspector cesante

El general-gobernador ha decretado la cesantía del Inspector de la Guardia municipal don José Villegas.

En su lugar ha sido nombrado el capitán retirado don Juan Sánchez Castilla.

Orden de Beneficencia

Se ha recibido en el Gobierno civil una Real orden concediendo el ingreso en la Orden civil de Beneficencia al médico don José Ramón Campoy.

Una reunión

Las obras de la nueva cárcel

Bajo la presidencia del señor Obispo volvió a reunirse anoche en el Palacio Episcopal la Junta de Inspección, vigilancia y administración de las obras de la nueva cárcel.

Acordó la Junta ya en su sesión anterior la cesión al Estado del edificio que se construye.

Anoche dióse cuenta del estado de fondos de la Junta, así como de las cuentas de gastos realizados, que se aprobaron.

Acordóse en fin que el motor adquirido se acaben de pagar entre el Ayuntamiento y la Junta.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE PINELLOS Y C. CADIZ

El correo transatlántico

Balmes

Saldrá del puerto de Almería el día 20 de Noviembre de 1923, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y

BUENOS AIRES

ADMETE CARGA Y PASAJEROS EN 1^a, 2^a Y 3^a CLASE

Precio del pasaje en tercera clase
Pesetas 32750 para cada pasaje entero incluido todos los impuestos españoles.
17000 medio pasaje

AVISO IMPORTANTE.—La lista de embarque se cerrará dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieren las plazas que para este puerto trae destinadas.

NOTA.—Es indispensable estar los pasajeros en esta por lo menos seis días antes de la fecha de salida para despachar todo su documentación.

Informar su Consignatario, LUIS GAY PADILLA.—Gerona, 22, Almería.

Vapores Correos franceses

De la Société Générale de Transportes Marítimes a

Vaqueur y Lévy Latine

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje a dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALMENA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, CORDOBA Y PINCIO

PINCIO

Saldrá de Almería el 2 de Noviembre de 1923, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Precio en tercera: Un entero 327'50 pesetas incluido impuestos.

Un medio 170

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR, para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dicho buque están montadas con todo lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos. Tienen espaciosos salones iluminados eléctricos y el trato es innegable.

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarlo con tiempo. Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de vapor o antes si están sujetas las plazas asignadas a este puerto.—Para más información sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ (S. en C.) Boulevard del Paseo 76.—ALMERÍA y Correos del Muelle, 21 a 22.—MÁLAGA.

Jabón Lagarto

Bujías Perfumería Lejía Estearina Los jabones «Lagarto» y «Vasconia», en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos

son los únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomienda por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes señores Lizarturi y Rezola.—San Sebastián.

Representante: Don Juan Antonio Martínez, Beyer Católico, 2.—Almería.

Con intervención del Inspector mecánico, el concesionario de las aguas ha puesto una llave de aforo en la cañería que abastece a los barcos.

El alcalde multó ayer tarde a los autores de la sustracción de aguas en 508 pesetas, importe de 40 horas de agua que tendrán que aquirir al señor Góngora y

presentes el recibo.

Al cabo y los guardias que formularon la denuncia les ha repartido 75 pesetas para los tres, 25 para cada uno, como premio a su comportamiento y para estimulo de los demás.

Buenos y males

##

FARMACIA Y LABORATORIO

DE

José Durbán Quesada

Puerta de Purchena

De la acción católica en el mundo

Porta prensa en Alsacia, Suiza Francia, y Estados Unidos

Que es el cuarto enemigo del alma, mala prensa, es cosa que todos saben bien como conocen que el remedio contra lo malo, es lo bueno; pero el margen de distancia, que el adagio pone entre el dicho y el hecho, tiene aquí apropiado acomodamiento, dándose el triste caso de que sabiendo por donde se va a la fuente de aguas vivas, se tuerce el camino eligiéndose para abrevadero los pozos envenenados.

De aquí que no pase dia sin que en la prensa extranjera se publiquen testimonios de las más altas autoridades eclesiásticas recomendando la lectura y difusión de los buenos periódicos; reseñas de Congresos y Asambleas cuyo principal propósito es el mismo, estadísticas demostrativas del bien que produce la prensa católica. Es una necesidad imprescindible la de leer el periódico; es un mal necesario de que hemos de sacar un bien, según dijo Luis Veuillot; es la del periodismo católico, una de las más bellas y meritorias manifestaciones del celo por la gloria de Dios; es un apostolado, en frase de los Pontífices, en fin, la prensa acaba de decir el Cardenal Charos, Arzobispo de Bennese «la segunda campana de la Iglesia, el «bonus odor Christi», por todo el mundo.

Como la pólvora y el vapor, ha dicho no hace muchos días el Santo Padre a los peregrinos de Milán, miembros de la Asociación «La Bona Stampa» como la pólvora y el vapor, la prensa ha logrado la victoria. Cuando observamos —añade— el grande daño que la mala prensa ha causado, ofrecése ante nuestros ojos un espectáculo desconsolador, tanto más triste y depresivo cuanto nuestra mirada no tropieza con el periódico inspirado en la fe católica que ahoga el mal que lamenta con la abundancia del bien que produce.

Qué extraño pues, que las actividades se orienten hacia esta misión de la pluma y que se multipliquen las asociaciones fomentadoras de la lectura saludable y los Prelados insistan, en recomendar a los fieles el deber de cooperación.

Ya es harto sabida la frase de Pío X «en vano construiréis iglesias, predicaréis misiones y edificareis escuelas, todos vuestros esfuerzos serán inútiles si al mismo tiempo no sabéis manejar el arma ofensiva de la prensa católica, leal y sincera».

Bien lo reconocieron los católicos de Alsacia quienes en la Asamblea de Mülhausen celebrada a fines del pasado Agosto, de la prensa hicieron tema principal, con el fin de aumentar en intensidad y en extensión su propaganda, si bien en la actualidad no hay diócesis en Francia donde se lean más periódicos católicos que en las de Alsacia. Demuéstralos el hecho de que para un millón doscientos mil habitantes, de los que el sesenta por ciento pertenecen al catolicismo, tienen 21 diarios y 25 publicaciones periódicas, cuyas tiradas alcanzan la cifra de 100.000 ejemplares, los semanarios de 25.000, las revistas sociales de 50.000; los órganos de la Federación de juventudes, logran una tirada de 80.000 y 60.000 las revistas misionales.

También en Francia se promueve más cada día la difusión del buen periódico y el canónico Letourneau, Párroco de San Suplicio, dijo en la Asamblea de la «Bonne Presse», celebrada en París recientemente, que era deber de todo católico, no tan sólo suscribirse a un periódico amigo y combatir al adversario, sino también extirpar la neutralidad en materia periodística, pues cuando la causa de Cristo nada de por medio, la neutralidad es el peor enemigo. En la mencionada Asamblea se panteó el creciente progreso de «La Croix» y de todos los periódicos que publica, habiendo alcanzado «La Croix» del domingo una tirada de 50.000 ejemplares, advirtiéndose el mayor y más rápido crecimiento de la revista destinada a progar los «film» para cinematógrafo católico.

El periódico, como medio de propaganda para las misiones, utilizase actualmente mucho más que en tiempos anteriores, hasta el punto de que cuenta ya 281 que no tienen otro programa que dar noticia de misiones y promover esa santa cruzada. De ellos, 227 se publican en Europa, 40 en América, 10 en Asia, 3 en África y uno en las Indias.

En Suiza, según los datos estadísticos que trae el anuario de la Asociación de la Prensa, cuenta ésta con 5923 miembros activos y en 1922 ha distribuido entre los periódicos católicos de la nación más de 25.000 francos.

El señor Obispo de Chur Dr. Jorge de Crunck comentando con vivísima complacencia este feliz resultado de la Asociación, decía «nosotros los discípulos de Cristo, los hijos fieles de la Iglesia no podemos permanecer indiferentes frente a las cuestiones de prensa. La indiferencia en este caso, es incomprendible malicia y siempre una actitud indigna de los que se llamen católicos».

Como novedad digna de imitación y aplausos, ha de señalarse que esta asociación suiza de que venimos hablando,

LA INDEPENDENCIA

Igual que las mejores Farmacias su joven propietario se administra con la

REGISTRADORA NATIONAL

de fama mundial

Informes gratis: JOSÉ GUERRERO, HOTEL CONTINENTAL.—ALMERIA.

De Marina

La revisión anual

Se nos ruega hagamos público los trucos que tengan que pasar la revisión anual en esta Comandancia para poder hacerlo hasta el día 31 de Diciembre.

Los que tengan esta obligación dején de cumplirla incurriendo en las penalidades que la ley previene.

Ayuntamiento

Devolución

La Alcaldía ha ordenado al médico pernumerario don Manuel Tolosa que regrese a Carmen Abad Bosq et la cambie por el cobro por prestar asistencia en ocasión que fué requerido hallándose en la Casa de Socorro con servicio de enfermera.

El transporte de cartas

El Gobernador Civil ha multado en 10 pesetas, e interesa de la Alcaldía la devolución de la multa, a Juan Clemente, por ser portador de dos cartas dirigidas a un particular sin el correspondiente franqueo.

Un recurso

Don Pascual Roda, en nombre de don Indalecio Abad Palenzuela, ha interpelado recurso para que se elimine al respecto del padrón de cédulas por ser vecino de Huércal.

Reposición

José Acuña Hernández, vecino de Cabo de Gata, ha solicitado se le reponga en el cargo de Guardia municipal.

Subvención

Don Antonio López Morales, maestro nacional, ha solicitado se deje sin efecto la supresión de la subvención que, como premio de enseñanza, se destinaba a la escuela que regenta.

De alumbrado

El Inspector técnico y de alumbrado, señor Tonda, ha participado a la Alcaldía que, para informar acerca de las horas de encender y apagar el alumbrado público, y comprobar dicho horario, precisa recabar de Lebón una nota del recorrido de cada farolero.

Los basureros

Los recogedores de basura han solicitado que no se les cobren las cinco pesetas que, por tal concepto, ingresan mensualmente al Ayuntamiento.

Obras de reforma

Don José Moreno Messa ha reclamado del Ayuntamiento que se efectúen algunas obras de reforma necesarias en la casa escuela de la calle de Ramos, nº 63.

Multas

El alcalde impuso ayer las siguientes multas:

De 5 pesetas, a dos individuos por tener aguas sucias en la calle.

De igual cantidad a un transeunte por hacer aguas en la calle de Almanzor.

De igual cantidad a dos carreros por ir subidos en sus vehículos.

Licencia

Don Miguel Vigar, médico titular, ha solicitado quince días de permiso, para el cual ruega se designe su sustituto.

Derrido de una casa

Don Facundo S. Roche ha solicitado autorización para el derrido de la casa número 4 de la Plaza de Canalejas.

Las ordenanzas

De un día a otro dictará un bando el alcalde recordando algunos preceptos de las ordenanzas municipales relativos al tránsito por las calles.

Contraoposición

Don José Plaza Milán ha formulado escrita refutando las reclamaciones hechas contra la instalación de un motor en el taller de sombrerería de la casa nº 13 de la Plaza de Bermúdez.

Lo de los vinos

Ayer mañana se recibió en el Ayuntamiento una comunicación del general gobernador ordenando que se ponga dentro de la ley la recaudación del impuesto sobre vinos y alcoholos.

Si dice cuenta del asunto en la sesión celebrada por la tarde.

De Instrucción Pública

Las oposiciones en Granada

La Prensa de Granada publica la relación de opositores admitidos al segundo ejercicio, con su puntuación correspondiente.

Su extensión nos impide transcribir.

Para que los aprobados en el primer ejercicio puedan comparecer a la práctica del segundo ejercicio, se señalará con la antelación conveniente el lugar, día y hora en que haya de comenzar.

El Tribunal continúa calificando el primer ejercicio de las opositores, y oportunamente publicará la lista de las aprobadas.

El segundo ejercicio habrá de practicarse alternando un día los opositores y al siguiente las opositoras.

intentó en 1922 con gran éxito la publicación de folletines para los periódicos católicos, habiéndose distribuido 52 en Alemán, 12 en italiano y cinco en francés.

En doloroso contraste con estas noticias que revelan un más acertado concepto de las obligaciones nuestras para con la prensa, obsérvese en Alemania un creciente decadencia en los periódicos buenos. Claro está que como uno de los principales motivos ha de anotarse la carestía casi inconcebible del papel y de la mano de obra; pero es un hecho triste, que ha de ser logrado por los amantes de la fe y de la cultura, el de que peligran y están a punto de desaparecer la mayor parte de las publicaciones católicas.

Más de treinta revistas, algunas de ellas, especializadas en arte y literatura cristiana, han anunciado ya su pronto acabamiento, si las circunstancias no cambian.

Si Eminencia el Cardenal Bertran, príncipe arzobispo de Breslau se duele amargamente del inmenso peligro que habría de constituir la muerte de tantos esfuerzos de los padres, pues es la prensa, ha dicho, uno de los más poderosos medios en la lucha actual y decisiva su influencia en el pueblo.

Por fin, en los Estados Unidos donde el catolicismo pujante y conquistador va abriéndose camino de triunfo, se ha reconocido en la asamblea general celebrada en Septiembre en Milwaukee, que para mantener la posición adquirida y lograr nuevos éxitos, se hace precisa la creación de grandes diarios, que resistan la competencia de los protestantes y judíos.

Dice así la conclusión: «puesto que la prensa constituye no sólo el mejor medio de información sino el arma de defensa, más apropiada a la índole de los tiempos, la Asamblea acuerda que todas las familias católicas se suscriban, cuando menos, a uno de nuestros periódicos; que los padres inculquen a sus hijos este deber, que todos con su dinero o con su pluma ayuden las publicaciones de nuestra confesión religiosa.»

J. POLO BENITO

Suscríbase hoy a LA INDEPENDENCIA y la recibirá gratis hasta fin de mes

DE LA PROVINCIA

De quién son los billeteros?

En la alcaldía de Huércal-Overa se han denunciado depositarios, a disposición de quien acredite ser su dueño, tres billetes de 100 pesetas, encontrados en la estación ferroviaria de dicha localidad por un joven que oculta su nombre.

Merito en riña

En el lugar denominado «Empalme Nuevo», del término de Santa Fe, sostuvieron una riña José Martínez Gómez y Miguel García Rodríguez.

Resultó el primero con la rotura de la clavícula derecha y erosiones en otras partes del cuerpo.

El agresor fué detenido.

Un robo

En los días 18 y 19 del actual tuvieron individuos penetraron en un cortijo de la Rambla de Tabernas donde habita Miguel de Mota Marías, llevándose unas dos fanegas de cebada y 2750 pesetas en metálico.

Durante esos días la familia estaba en Gádor.

Se practican diligencias para la detención de los autores del robo.

Un grancisco

La Benemérita de Olula del Río ha denunciado al vecino de Fines, Matías Martínez Sánchez, por derribar una pedriza que se hallaba construyendo su vecino Francisco Láñez Medina, en el pago del Palomar de aquel término.

Por furto

En Vélez Rubio ha sido detenido Pedro Antonio Galvez González, de 18 años, siendo puesto a disposición del Juzgado que lo tenía reclamado por un delito de hurto.

Golpeador de puertas

La guardia civil de Berja ha detenido a Jerónimo López Valdés, domiciliado en la barriada de Alcaudete, que en la noche del día 22 golpeó, al parecer con una escopeta, la puerta del domicilio de José Manrubia Sánchez, produciendo el consiguiente escándalo.

Vapores fruteros de Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

Para GOTHEMBURGO, STOKOLMO Y DEMAS PUERTOS DE SUECIA

El vapor «CANADIA» cargará el 30 del corriente.

Para CHRISTIANIA Y DEMAS PUERTOS DE NORUEGA

El vapor «SICILIA», para Christiania y demás puertos de Noruega se encuentra en puerto y saldrá el 23 del corriente.

Para huecos e informes.—Su Agente, HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona 5.

No se devolverán los originales que se nos envíen aunque no se publiquen.

Del "paraiso" ruso

PRINCIPIES EN LA MISERIA Y BOLCHEVIQUES EN LA OPULENCIA

Por toda la Prenda ha circulado estos días, tomado de un diario de Nueva York, un sueldo relativo a la triste situación en que se encuentran los que antes fueron personajes en la corte del Zar, que ahora se ven obligados a comer el pan de la miseria.

Por lo que se vé, en Rusia sigue habiendo clases privilegiadas, pese mientras hay quienes se mueren en la miseria, otros se dan vida de Reyes.

Dice un diario de Lisboa, hablando de la estancia en el Tajo del navío ruso «Raytejef».

«Los marineros del «Raytejef» comieron en el restaurante T. Vares Ribeiro que es el más lujooso y caro de Lisboa.

En mesas elegantes y cubiertas de flores almazonaron espaldones.

Antonio Pérez Fernández, de 8 años, de una herida contusa, de 4 centímetros, en la región parietal izquierda, de pronóstico reservado, producida por una caída casera.

Dolores Santiago Santiago, de 16 años, de un ataque de epilepsia.

José Jiménez Castillo, de 17 años, de una erosión en el tercio superior del antebrazo derecho, producida con un cristal.

Se venden varios vidrios hierro galvanizado, dos motores a gas pobre uno a gasolina, dos tornos mecánicos, un goniómetro, una avenadora, dos carriolas, dos volquetes, una garnitura y otros efectos en buen estado.

Razón Talia 6 de 1 y media a 3.

Antonio Pérez Fernández

Organización del Directorio
Los delegados militares
en los Municipios

La «Gaceta» del domingo publicó el Real decreto de la presidencia del Directorio militar, disponiendo que en todas las cabezas de los Gobernadores civiles y las provincias, se designe un jefe o capitán del Ejército para la inspección de los Ayuntamientos que constituyan el partido judicial correspondiente.

Estos funcionarios someterán la resolución de sus iniciativas y elevarán sus informes a los gobernadores.

Serán misiones especiales de estos delegados estimular la organización de los somatenes locales, grupos infantiles de exploradores, Asociaciones de educación física, con la cooperación de médicos y maestros, crear organizaciones «pro cultura» que permitan desterrar el analfabetismo, organizar conferencias de educación ciudadana, etc. etc.

Los nombramientos serán por un año, cobrando el sueldo de disponibles, y la diferencia hasta el de activos, e indemnizaciones, prorrata entre los Municipios.

Los gastos del viaje de incorporación, serán por cuenta del Estado.

El pueblo cabeza de partido estará obligado a proporcionarles casa, habitación, una indemnización, y cien pesetas mensuales para material, franqueo, etc., también a prorrata.

Contiene, en fin, el decreto a que hacen referencia, las demás recomendaciones que se hacen a los delegados para que su misión sea de orientación y ayuda a favor de las Corporaciones municipales.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, VIERNES.—Santos Evaristo, p., Rogaciano, pb., Felicísimo, Luciano, Marciano, Florio, mrs.; Quodvultdeus, Bernwardo, Gaudioso, Fulco, Bástico, obs.

La Misa y el Oficio divino son de San Evaristo, Papa y mártir, con rito simple y color encarnado.

SANTOS DE MAÑANA, SABADO.—Santos Vicente, Sabina, Crisóstomo, Florencio, Cipriano, Ercoteida, mrs.; Eusebio, r.; Frumentio, ob.

La Misa y el Oficio divino son del Sábado con rito simple y color verde.

JUEVES DE LAS QUARENTA HORAS.—Hoy en la Parroquia de San José.

MAÑANA, en la de San Sebastián.

EN LA CATEDRAL.—A las nueve horas exactamente; a las 9 y media la Misa solemne del día, rezándose después Sexta y Vela.

Por la tarde, a las 3 y media Vísperas y Completas, Matinas y Lanzas.

Virgen del Rosario.

MES DEL ROSARIO.—Con la solemnidad de todos los años se celebrarán en las Iglesias siguientes:

En la Catedral.—A las 4 y media exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, Oración a San José, Bendición y Reserva.

En la Compañía de María.—A las cinco y cuarto.

En Santa Clara.—A las seis.

En Santo Domingo.—Por la mañana, a las 8, Misa cantada y Comunión para los Guardias de Honor de María.

Por la tarde, a las 6 y cuarto, exposición de S. D. M., Santo Rosario con los Misterios cantados, ejercicio del mes, Salve y Reserva, terminándose con la despedida a la Santísima Virgen.

Los domingos habrá sermón por un Reverendo Padre Dominico.

En el Sagrado Corazón de Jesús.—A las 6 y cuarto de la tarde.

PARROQUIAS.—A las 6 de la tarde se rezará el Santo Rosario y la Oración a San José habiendo exposición de Su Divina Majestad los jueves y domingos.

SANJO ROSARIO.—En todas las Parroquias a las 7 (menos cuarto) de la tarde, rezándose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

NOTICIAS MILITARES

A presentarse

Debe presentarse en el Gobierno militar, de diez a doce de la mañana, para un asunto que le interesa, Diego Toledo Castro.

Destinos

Se ha dispuesto se haga constar que para las clases de segunda categoría rigen, según la Real orden circular telegráfica de 17 de septiembre próximo pasado, para los destinos a África, los preceptos de la de 22 de agosto último, que reconoce como base la mayor antigüedad para designar entre los voluntarios, y la menor cuando se trata de nombrar un forzoso, sin que haya de tenerse en cuenta la circunstancia de tres años en el empleo que exigían disposiciones ya derogadas.

De la Guardia civil

Ha sido declarado apto para el ascenso, estando por antigüedad le corresponda, el comandante de la Benemérita don Angel Bueno.

Pasajes

Se concede a las familias de los militares destinados en unidades expedicionarias en Marruecos, que residan en los puntos de las costas de Levante, por haber hecho uso del derecho que les concedió la Real orden circular de 6 de septiembre de 1921, el anticipo de pasaje por una sola vez, desde dicho punto hasta el destino de la plaza mayor de las unidades respectivas dentro de la Península, enanloga forma a lo establecido por Real orden de 20 de julio de 1904.

Certificados de aptitud

Se ha dictado una Real orden resolviendo lo siguiente:

Primer. El examen a que han de someterse los reclutas de cuota de la aptitud adquirida en las escuelas oficiales y del Tiro Nacional, será el definitivo en la segunda quincena del mes de octubre de cada año para los que hayan asistido al primero y segundo curso de enseñanza,

que se determina en el artículo 4º de la Real orden de 9 de septiembre de 1915.

Segundo. Los que asistan al último, y los desaprobados en la fecha indicada podrán efectuarlo en el plazo de diez días, a contar de la fecha de la Real orden en

Depósitos de carbones, de contrataciones e industria

OFRECEMOS LAS SIGUIENTES CLASES

Carbón CARDIFF Almirantazgo
Antracita NUECES Francesas
Antracita COBLES
Carbón fragua CARDIFF
Cok Metalúrgico CARDIFF

DEPÓSITOS: ALMADRABILLAS
OFICINAS Paseo del Príncipe 75, Almería

que se disponga la concentración del reemplazo para su incorporación a filas, dejando quedar dentro de este mismo término presentado el certificado de aptitud, como previene el artículo 464 del reglamento de la citada ley.

Tercero. Los que tuvieran la enseñanza recibida en escuelas particulares, sujetarán el examen de revisión a contar desde el 16 de octubre de cada año hasta la fecha referida en el caso anterior, con la misma obligación de presentar el certificado de aptitud. Y con el fin de causar el menor perjuicio a estos reclutas, el examen de revisión lo verificarán ante los primeros jefes de los Cuerpos que hubieran elegido, en el caso de que la residencia habitual fuera la misma. Los que vayan a servir en un Cuerpo de distinta localidad a la que residan los interesados, lo harán en la de su domicilio, siempre que haya un Cuerpo similar.

Cuarto. Serán válidos los certificados expedidos por las escuelas particulares que hayan sido revalidados mediante examen en un Cuerpo con anterioridad a la publicación de la Real orden de 18 de junio último.

VIAJEROS

Han llegado a nuestra capital los señores siguientes, hospedándose en los Hoteles que a continuación se expresan:

Hotel Simón.—Don Enrique Alvany de Lira, de Madrid; don Miguel Carrasco, de Fíjana; don Diego Granados y don José Fernández de Albox y don Adolfo Caro, de Huércal.

Hotel Continental.—Don Antonio Cadena, de Terque; don Juan Membrive, de Gérgal y don José Peral, de Fíjana.

H. La Perla.—Don José Payáres, de Lorca; don Joaquín Cano, de Serón; don Luis Rubio de Granada; don Francisco López, de Madrid; don Miguel Querol, de Baza; don Manuel Muñoz, de Guadix y don Manuel Santonio, de Villacañas.

H. Comercio.—Don Antonio R. Arias, de Granadas; don José Ordóñez y don Pedro López, de Alhama; don Francisco Lirón, de Dalias; don Ramón Ros, de Gor y don Cayetano Jubres, de Trijola.

H. Victoria.—Don José Martín Lirón, de Dalias y don Juan Fernández, de Berja.

Escuela Normal de Maestras

Habiéndose recibido en la Secretaría de esta Escuela los Títulos de Maestra de Primera Enseñanza de doña Asunción Veiga Pérez, doña María de Haro Gómez, doña Ana Casanova Segura, doña María del Carmen Fernández y Aguilera, doña Trinidad Ibarra Pérez, se pone en conocimiento de las interesadas para que puedan recogerlos en este Centro.

Almería, 25 de Octubre de 1923.—La Secretaría, Bernabela Melgarejo.

Notas marítimas

Movimiento del puerto

Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

BUQUES ADMITIDOS

Vapor danés «Gerdar», de Denia, con carga general.

—Idem idem «Carmen», de Valencia, con carga general.

—Idem español «Roger de Flor», de Denia, con carga general.

—Idem inglés «Mil-gate», de Valencia, con carga general.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor italiano «Carolina», para New-York, con fritas.

—Idem «Karl», para Londres, con frutas.

—Idem «Gerdar», para Copenhague y escalas, con frutas.

—Idem «Otar Jarl», para Londres, con frutas.

—Balandra «San Vicente Ferrer», para Torrevieja, en lastre.

LA HERMANDAD

de Nuestra Señora de los Dolores

REGALIA

PRIMER PREMIO

Una magnífica alcoba estilo Luis XVI.

SEGUNDO PREMIO

Un hermoso comedor, estilo inglés.

TERCER PREMIO

Un soberbio mantón de Manila a las personas que hagan un donativo de cincuenta céntimos, con destino a dicha Hermandad.

Serán agraciados los que posean los números premios del sorteo de Navidad.

En los principales establecimientos pueden adquirirse papeletas.

Los regalos están expuestos en la Casa Ferreira, en el Bazar del León y en el establecimiento Las Filipinas.

LECCIONES de inglés se darán en calle de Segasta número 6, por señora inglesa.

SE VENDE una casa nueva de dos pisos situada en la calle de Granada número 40. Razón: Calle Majadore, 29. No se admiten corredores.

CASA FERRERA

Otra nueva ventaja!

Nuestros clientes deberán aprovechar ahora la oportunidad para adquirir LAMPARAS COMPLETAS PARA COMEDOR, al precio de 18 PESETAS.

Comprar una de estos aparatos significa un ahorro manifiesto por la economía de su precio.

No dejarla para después.—Visitad hoy mismo nuestra SECCIÓN DE ELECTRICIDAD. (Maquinaria, material y Accesorios).

Sanatorio quirúrgico

—DE—

Nuestra Señora del Pilar

A cargo del Doctor Monroy

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBÍO DE MADRID
MIEMBRO DE LA SOCIEDAD GINECOLÓGICA ESPAÑOLA
DIRECTOR DEL HOSPITAL MINERO DE SIERRA ALHAMILLA

Instalado en un amplio edificio cuenta con salas de operaciones y esterilización, departamento de consulta endoscopias y electroterapia, Rayos X, laboratorio de análisis, habitaciones independientes para operados etc. etc.

Lucainena de las Torres

Dirección telegráfica—SANATORIO

Jarabe de Quebracho

DE VIVAS PÉREZ

Antiasmático, poderoso, eficaz remedio contra la disnea, de cualquier clase que sea.

De cuántas enfermedades afligen a la humanidad, ninguna hay que comparese con el Asma, por su gravedad, por la angustiosa y anhelante sofocación que la acompaña y por su repentino modo de presentarse, quizás en el critico momento, en que el desdichado que la padece se creía rodeado de toda clase de satisfacciones.

El Jarabe de Quebracho perfectamente dosificado, transparente e inalterable, cuyas circunstancias tienen como se comprende, gran importancia, lleva en sí todos los principios activos de tan preciosa planta.

De venta en casa del autor

PRINCIPE, 9 ALMERIA

Para el día de difuntos

FLORES

DE LOS VIVEROS DE SANTA ISABEL, CARRERA DEL PERÚ NÚM. 1.

Pueden visitarse desde el 24 del corriente. Se hacen toda clase de encargos, de ramos y coronas para dicha festividad, a precios muy económicos. También se venden flores sueltas. Se hacen coronas de 2 pesetas en adelante. Se reciben encargos en el jardín Santa Isabel, situado en el Boulevard del Príncipe.

Doctor Company

De la Sociedad Española de Especialidades del Facho. Especialidades del aparato respiratorio y del corazón. Moderna instalación de Rayos X. Consulta Bulevar del Príncipe 88.

José Alferez Lirola

MÉDICO ESPECIALISTA EN SÍFILIS Y VIAS URINARIAS CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 8 A 8 TARDE Navarre Redrige 22.

Antonio Llebrés

MÉDICO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

FORENSE POR OPOSICIÓN

CONSULTA DE 8 A 8 CONDE OFALIA, 22

PICORES

de la piel, SAÑENA, SAL, PULLEROS, COMEZONES se curan en el acto, y sin baño, con una sola fricción de ACABOL.

DR. RAFAEL ARAEZ

Médico oculista

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Horas de consulta: de 11 a 12 y de 3 a 5 tarde

Bulevar del Príncipe, 11 principal.

LA INDEPENDENCIA



AFEÍTESE LACTINA CALBER®

SIN BROCHA, AGUA NI JABÓN

Suaviza la barba más dura. No deja el cutis seco y duro como sucede con el mejor jabón o crema. El cutis queda fresquísimo tanto al afeitarse como después. Es antiséptica y evita los granos, rojeces, escocidos y ardores en general de la piel.

ES UN PLACER AFEITARSE CON
LACTINA CALBER
PARA VIAJE ES INSUSTITUIBLE

De venta en las principales Droguerías y Perfumerías de Almería

ANISOSA

SOLUCION BENEDICTO

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de soda puro y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

DEPÓSITO

Dr. Benedicto San Bernardo, 41, Madrid.
Venta principales Farmacias de España.
En Almería, J. Vivas Pérez; en Cuevas de Vera, Nicolás de Solá;
en Orihuela, José Antonio Sánchez.

No más purgas

Supositorios VICTORIA a la glicerina solidificada

Los «Supositorios VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan incómoda como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: primera, introducción fácil. Segunda, contacto perfecto con las paredes intestinales. Tercera, derrotamiento completo. Cuarta, acción cosmética y desengashtante, y estimulación de la contracción del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. Quinta, la tolerancia perfecta del intestino para los «Supositorios VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adulto, 1'50.

Depositario para Almería: Farmacia de Vivas Pérez

Exportación uvera en 1923

Nº	Vapores	Llegada	Salida	Destino	Barriles	Medios	Consignatarios
					708.770	1.109	
	Suma anterior...						
90	C. de Reims	19 Oct.	20 Oct.	Bristol	6.248	>	A. Rodríguez
91	Patrja	21 >	21 >	N. York	12.326	15	M. Berjón
92	Marta W.	21 >	21 >	>	15.014	46	M. R. Moncada
93	Alcira	10 >	22 >	Dublin	2.435	>	H. R. Jiménez
94	Haworth	22 >	23 >	Glasgow	15.569	>	A. Largo
95	P. Arolas	18 >	23 >	Liverpool	10.616	>	A. Rodríguez
96	Portugal	17 >	23 >	Londres	8.252	>	Mac Andrews
97	Giteros	19 >	23 >	Newcastle	2.066	>	
98	Carlo	19 >	24 >	Hull	4.381	>	
99	Gite. Celai	22 >	24 >	Bristol	2.454	>	
	Siracusa	22 >	25 >	Cardiff	6.010	>	
100	Ottar Jar	24 >	25 >	Hamburgo	5.570	>	
101	Gerda	25 >	25 >	Londres	7.455	>	
102				Copenhague	9.550	>	H. Fischer
	Suma y sigue				819.194	1.170	

CALLOS

Si tiene usted de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado GUENTO MÁGICO y en tres días se verá usted libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo. Puebelo y quedará asombrado. Pídale en farmacia y droguerías 1'50. Por correo 2 pesetas FARMACIA PUEBTO P. Ildefonso, 4 Madrid

VAPORES FRIGORÍFICOS

“LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL”

garantiza mediante sus pólizas de seguros marítimos las averías que puedan sufrir las mercancías por o a consecuencia de

Rotura de las máquinas frigoríficas
Subdirectores para Ameria y su provincia

SALVADOR ROMERO E HIJO.—Príncipe 10

C. Trasatlántica de Barcelona

(Antes A. López y Compañía)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santander, La Gomera, La Gomera, Puerto de la Cruz, Cádiz, Coruña, Santander, Sóller y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arequipa, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Málaga el 18 de Noviembre el vapor

Manuel Calvo

Para Habana y Veracruz saldrá del puerto de Almería el día 27 de Octubre el vapor

Antonio López

con escalas en Málaga y Cádiz.

Dichas vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos. Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica. Calle del General Segura, 2, bajos.

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo de Gonesán, Sandalot etc.», mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las «Enfermedades Urinarias». 38 años de éxito creciente. Premiadas con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicos y renombrados prácticos diariamente la prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.

No fakes de imitaciones: ALMERIA, J. VIVAS PÉREZ.—Pedid Sándalo Pizá

PREGUNTAD

a los Señores Médicos y Practicantes por el

CLOROGENO LUMEN

y es dirán que es el Mage de los Antisépticos. Suprime inmediatamente las supuraciones y cicatriza con maravillosa rapidez las heridas.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Depositario exclusivo Osmio Farmacéutico Glénat, Jaén. Representante para Almería y su provincia don Antonio Herrera Gárate. Alcalde Muñoz, Almería

Wiki



Marca registrada que lleva cada soporte

El mejor tinte doméstico de fabricación alemana

Precio del sobre 60 céntimos

De venta en todas las droguerías

Lea usted
“LA INDEPENDENCIA”

Enfermos de la piel

La pomada antiséptica 19

DEL DR. M. S. PIQUERAS

(Calle Virgilio Anguita, 6—Jaén.)

Cura en muy pocos días radicalmente Eczemas, Herpes, Erupciones de los niños Erisipela, Sarna, Ulceras, Granos, Escocidos, Grietas, Sabañones, quemaduras de primer grado y demás ENFERMEDADES DE LA PIEL.

USELA USTED Y VERÁ RESULTADOS SORPRENDENTES

Venta en todas las Farmacias y Droguerías en tarros a 2'25, 3'50 y 5 pesetas según tamaño.

Depósito: En los Centros de Específicos. EN ALMERIA: FARMACIA DE DON CRISTÓBAL ROMERO RIVAS, PLAZA DE SANTO DOMINGO.

Anote usted en su cartera

CALLOS y DUREZAS

rápida e infaliblemente con Pomada IRIS, 75 céntimos cajita

Depósito: Vivas Pérez.

Suscripción a Biblioteca PATRIA

Esta notabilísima y popular Biblioteca que ha publicado y publica novelas laureadas de autores tan eminentes como Menéndez Pelayo, Pérez, Linares Rivas, Rodríguez Marín, Ortega Muñilla, Villaseca Carrere, Fernández Flores, Curro Vargas Díaz Canca, etc., etc., ha establecido suscripciones anuales, cuyo importe es de diecisiete pesetas.

Estas dan derecho a recibir «mensualmente», en paquete certificado, una obra de los autores citados, o de otros de conocido prestigio o de mérito relevante.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA Fuencarral, 138—MADRID

de profesión _____ doméstico/a en _____

calle _____ provincia de _____

núm. _____ es suscribe a Biblioteca

PATRIA, con esta fecha.

FIRMA,

Fecha a _____ de _____ de 1923

NOTA.—Si el pago no se hace directamente a la Administración se considera autorizado para girar en contra del suscriptor, siendo de cuenta de éste los gastos de giro.

Rogamos a nuestros abonados nos comuniquen las deficiencias que noten en el envío o reparto del periódico, para corregirlas inmediatamente.

¿REUMÁTICOS?

Si quereis ver desaparecer vuestros dolores usad el

Bálsamo Victoria

que a base de Mesotan, Menthol, Alcanfor, Cocaína, Silicato de mentol, elabora la FAR

MACIA CENTRAL DE LA VICTORIA. Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrir con una bálsamo de franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS. Depositario en Almería: Farmacia del señor Vivas Pérez.



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

DE VENTA: EN SOLMADOS, CERVEZERÍAS Y CAFÉS